Intendencia Municipal
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telef. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

RESOLUCIÓN I.M. Nº 193/2012

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ, Y SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2012 POR LOTES "PROVISIÓN DE CARTUCHOS, TÓNER Y CINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS". ----------.

Minga Guazú, 28 de febrero de 2012

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú, y dictamen de Recomendación de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Contratación Directa Nº 08/2012 para la ***"Provisión de cartuchos, tóner y cintas para impresoras y fotocopiadoras"***, y; ----------

CONSIDERANDO: **Que**, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones hace un minucioso análisis del contenido de la oferta recibida, respecto del cumplimiento de requisitos de carácter sustancial y formal de las documentaciones. ----------

Que, verificado el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones y los documentos elevados, esta Intendencia concluye adjudicar por Lote la **CD** ***08/2012*** *para la* ***Provisión de Cartuchos, Tóner y Cintas para Impresoras y Fotocopiadoras,*** a la oferta presentada para el Lote 1 por la Empresa ***Pincel Arte de Ramón Gamarra;*** para el Lote 2 por la Empresa ***Time S.R.L. y;*** para el Lote 3 por la Empresa ***L y L Comercial de Luis Enrique Luraghi,*** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y por la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a la conclusión obrante en el informe del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Que, según el Art. 28 de la Ley 205/03 de las Contrataciones Públicas, en concordancia con las disposiciones del Art. 215 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, Faculta suficientemente a la Intendencia Municipal a realizar adjudicaciones en los llamados. ----------

Por tanto, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por ***Concurso de Contratación Directa Nº 08/12 "Provisión de Cartuchos, Tóner y Cintas para Impresoras y Fotocopiadoras"***, por los motivos señalados en el considerando de la presente resolución. ----------

Art. 2º : ADJUDICAR, por Lote la **CD** ***08/2012*** *para la* ***Provisión de Cartuchos, Tóner y Cintas para Impresoras y Fotocopiadoras,*** a la oferta presentada para el Lote 1 por la Empresa ***Pincel Arte de Ramón Gamarra, por la suma de Gs. 30.921.410 (guaraníes treinta millones novecientos veintiún mil cuatrocientos diez);*** para el Lote 2 por la Empresa ***Time S.R.L. por la suma de Gs. 12.430.000 (guaraníes doce millones cuatrocientos treinta mil) y;*** para el Lote 3 por la Empresa ***L y L Comercial de Luis Enrique Luraghia, por la suma de Gs. 6.711.500 (guaraníes seis millones setecientos once mil quinientos)***, conforme a la Evaluación y análisis de ofertas, y Dictamen de Recomendación y Adjudicación, elevados por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú. ----------

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

ABOG. EDGAR A. AGUAYO M.
Secretario General

ING. AGR. DIGNO CABALLERO RUIZ
Intendente Municipal